



Síguenos en

f : [diariolasnoticiasdemalleco](https://www.facebook.com/diariolasnoticiasdemalleco)

x : [@lasnoticiasdia](https://twitter.com/lasnoticiasdia)

ig : [lasnoticiasdia](https://www.instagram.com/lasnoticiasdia)

globe : [www.lasnoticiasdemalleco.cl](http://www.lasnoticiasdemalleco.cl)

# Intensos operativos de Carabineros dejan múltiples detenidos: Victoria

*Durante el pasado jueves y viernes, efectivos de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria desplegaron un intenso trabajo policial que culminó con la detención de varios individuos en distintos procedimientos, reforzando la presencia y el compromiso institucional con la seguridad de la comunidad.*

Página 7



## 4° Comisaría Victoria logra rápida detención tras asalto a menor

*Un procedimiento policial ágil y efectivo permitió la mañana de ayer lunes 08 de junio, la detención de dos individuos que habían intimidado a un menor de edad con un arma de fuego.*

Página 3

## Sanos y salvos encontraron a 3 excursionistas perdidos en la Reserva de Malleco

*Bomberos, Carabineros y personal municipal participaron en el operativo desarrollado en el sector cordillerano de Pemehue.*

Página 6

## Senapred advirtió llegada de lluvias y viento para esta semana en La Araucanía

*Las precipitaciones podrían alcanzar entre 20 y 30 milímetros, mientras que las rachas de viento llegarían hasta los 60 kilómetros por hora en sectores cordilleranos.*

Página 5



## Ruta 5 Sur

**Diputado Eduardo Cretton se reúne con el MOP para abordar inquietudes por la nueva concesión**

Página 9

## Fiscalizaron 30 camiones forestales en operativo realizado en la Ruta 5 Sur

*El procedimiento desarrollado en Victoria reunió a personal de CONAF y Carabineros para verificar el cumplimiento de la normativa que regula el transporte de productos forestales.*

Página 4



# Incautaron cargamento de cigarrillos y fuegos artificiales en Lonquimay

**El OS-7 decomisó más de 12 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando y mil 666 unidades de fuegos artificiales tras allanar tres bodegas utilizadas para almacenar mercancía ingresada por pasos no habilitados.**

Neimar Claret Andrade

Más de 12 mil cajetillas de cigarrillos de contrabando y mil 666 unidades de fuegos artificiales fueron incautadas durante un procedimiento desarrollado, en Lonquimay, por personal del OS-7 de Carabineros en coordinación con la Fiscalía Local de Curacautín, investigación que además permitió la detención de un hombre de 48 años.

El operativo contempló el cumplimiento de órdenes de entrada y registro en tres bodegas utilizadas para almacenar mercancías ingresadas ilegalmente al país desde Argentina a través de

pasos no habilitados de la comuna de Lonquimay.

De acuerdo con los antecedentes entregados por Carabineros, las especies habían sido adquiridas y comercializadas en territorio argentino para posteriormente ser trasladadas de manera clandestina hacia Chile. La carga tenía como destino final la ciudad de Santiago.

El jefe de Zona Carabineros Araucanía, general Miguel Herrera, explicó que el procedimiento forma parte de una serie de investigaciones orientadas a combatir el contrabando y la internación ilegal de productos prohibidos.

“Lo destacable de este procedimiento —detalló— es que se realizó por parte de la Sección OS-7 en pasos



no habilitados de la comuna de Lonquimay y se trabajó directamente con la Fiscalía Local de Curacautín.”

Asimismo precisó que el imputado fue formalizado y quedó sujeto a la medida cautelar de arresto domiciliario total, decisión adoptada considerando que no registraba antecedentes penales previos.

El general Herrera indicó que organizaciones dedicadas al contrabando han

comenzado a utilizar rutas alternativas para ingresar mercancías al país, aprovechando la existencia de numerosos pasos no habilitados en la zona cordillerana de La Araucanía.

Por su parte, el seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón, destacó que “esto además está encauzado dentro del plan regional contra el crimen organizado. Las fronteras, si bien es cierto pueden

ser permeables, están siendo cada vez mejor monitoreadas por personal especializado de Carabineros, de la Policía de Investigaciones y junto con el trabajo coordinado que hemos sumado al Servicio Nacional de Aduanas”.

La investigación continúa para establecer eventuales responsabilidades de terceros vinculados al almacenamiento y traslado de la mercancía de contrabando.

## Beltrán defendió ampliación de plazos para regularizar seguridad privada

**El Parlamentario Mallequino aseguró que la iniciativa busca evitar perjuicios a trabajadores y empresas producto de retrasos administrativos.**

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó su respaldo al proyecto de ley que modifica la normativa sobre seguridad privada, iniciativa que amplía los plazos para la presentación y revisión de estudios de seguridad, además de extender la vi-

gencia de autorizaciones del personal del rubro.

Durante su intervención en la Cámara Baja, el Parlamentario Mallequino sostuvo que la propuesta responde a necesidades prácticas derivadas de la implementación de la nueva legislación.

“Esta iniciativa responde a una necesidad práctica —recalcó— la implementación de una nueva legislación, especialmente cuando incorpora mayores exigencias y procedimientos técnicos, requiere tiempos razonables que permitan su correcta aplicación”.

Beltrán advirtió que las dificultades administrativas no deben terminar perjudicando a trabajadores ni empresas que

han actuado conforme a la normativa vigente. “No corresponde que trabajadores y empresas sufran consecuencias derivadas de retrasos o dificultades administrativas ajenas a su voluntad”.

Asimismo, el diputado Beltrán destacó que “debemos considerar que miles de personas desempeñan funciones en el ámbito de la seguridad privada, prestando servicios esenciales en hospitales, centros comerciales, instituciones financieras, establecimientos educativos y diversas actividades que requieren resguardo permanente”.

También subrayó que que ampliar los plazos permitirá elaborar y evaluar con mayor rigurosi-

dad los estudios de seguridad exigidos por la ley. “Un estudio de seguridad no es un trámite meramente formal. Constituye una herramienta técnica destinada a identificar riesgos y establecer medidas adecuadas de protección. Su calidad no debe verse perjudicada por plazos insuficientes”.

Finalmente, Juan Carlos Beltrán confirmó su voto favorable a la iniciativa y señaló que “este proyecto tampoco implica disminución de estándares ni flexibilizar exigencias en materia de seguridad, por el contrario, busca que la implementación de la ley sea ordenada, responsable y acorde a la capacidad real de las instituciones encargadas



de aplicarla. Como legisladores debemos procurar que las normas sean exigentes, pero también aplicables y realistas”.



# Carabineros de la Cuarta Comisaría de Victoria logra rápida detención tras asalto a menor ayer en Victoria

**Un procedimiento policial ágil y efectivo permitió la mañana de ayer lunes 08 de junio, la detención de dos individuos que habían intimidado a un menor de edad con un arma de fuego, sustrayéndole su bolso y un teléfono celular.**

Andrea Jaque

El hecho ocurrió alrededor de las 10:30 horas, cuando los sujetos, movilizados en un automóvil Chevrolet Corsa color azul, interceptaron al joven. Con los antecedentes entregados en la denuncia, personal de la Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros desplegó diligencias inmediatas, logrando trazar la ruta de huida hacia el sector oriente de la comuna, camino a Curacautín.

Gracias a un cerco policial



y patrullajes coordinados, los uniformados dieron con los responsables en poblaciones de la salida oriente de Victoria. En el procedimiento se incautó el vehículo utilizado, se recupera-

ron las especies sustraídas y se encontró además marihuana en poder de los detenidos, ambos mayores de edad y con antecedentes policiales. Los imputados fueron puestos a disposi-



ción de los procesos judiciales correspondientes.

El Comisario de la Cuarta Comisaría de Victoria, Mayor Pedro Fuentes, destacó la rapidez del operativo, subrayando que la detención se concretó en un corto lapso desde la denuncia inicial, sin registrarse lesionados

ni entre los funcionarios ni entre los individuos. Este resultado, señaló, responde al compromiso constante con la ciudadanía y al reforzamiento del despliegue policial en la comuna, lo que ha permitido procedimientos más efectivos y seguros.

## Frontel registra a la fecha 191 vecinos electrodependientes en la Provincia de Malleco

**La compañía eléctrica fortaleció su plan de apoyo y atención preferente para usuarios que dependen de equipos médicos conectados a la red eléctrica.**

Lorena Ulloa del Prado



Un total de 191 vecinos electrodependientes figuran actualmente inscritos en el registro de Frontel en la Provincia de Malleco, lo que les permite asegurar la continuidad del suministro eléctrico para mantener siempre funcionando los equipos médicos para su tratamiento.

Esta iniciativa, implementada por la distribuidora desde 2021, tiene como objetivo brindar respaldo energético y atención prioritaria a usuarios y familias que enfrentan

condiciones de salud que exigen el funcionamiento permanente de dispositivos eléctricos.

El jefe de servicio al cliente de Frontel en Malleco, Rodrigo Muñoz, señaló que: "Cada persona debidamente acreditada recibe un sistema de respaldo energético que les permite enfrentar con mayor tranquilidad eventuales cortes de luz. Gracias a este equi-

pamiento, sus dispositivos médicos pueden seguir funcionando de manera segura y continua, entregando apoyo y resguardo tanto a los pacientes como a sus familias".

Asimismo, desde 2025 la empresa cuenta con una brigada exclusiva dedicada a la atención de pacientes electrodependientes, medida que se complementa con monitoreo continuo y

protocolos especiales para garantizar una respuesta oportuna ante emergencias.

En la Provincia de Malleco, se concentran 191 electrodependientes registrados siendo la comuna de Angol, la que lidera con 46 vecinos.

Desde la empresa reiteraron el llamado a las personas electrodependientes,

o a sus familias, a realizar el proceso de inscripción para acceder a los beneficios y resguardos establecidos en la normativa vigente. El trámite puede efectuarse directamente en las oficinas de la compañía, a través de sus plataformas digitales o, en última instancia, mediante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).



# Fiscalizaron 30 camiones forestales en operativo realizado en la Ruta 5 Sur

**El procedimiento desarrollado en Victoria reunió a personal de CONAF y Carabineros para verificar el cumplimiento de la normativa que regula el transporte de productos forestales.**

NCA

Un total de 30 camiones que transportaban productos forestales fueron fiscalizados durante un operativo conjunto realizado por funcionarios de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y Carabineros en la Ruta 5 Sur, a la altura de la comuna de Victoria.

El procedimiento se llevó a cabo durante el fin de semana en el marco de la Ley N° 21.488, normativa que establece mecanismos de control y trazabilidad para el transporte de productos forestales.

Para desarrollar la fisca-

lización se instalaron tres puntos de control en los que participaron efectivos de la Patrulla Forestal de Carabineros y personal de la Tenencia de Carreteras de Victoria. En el lugar se revisó la documentación asociada al origen y traslado de la carga transportada por los vehículos controlados.

Según informaron las instituciones participantes, el operativo concluyó sin infracciones ni personas detenidas, luego de verificar el cumplimiento de las exigencias legales por parte de los conductores fiscalizados.

El delegado presidencial regional de La Araucanía, Francisco Ljubetic, destacó que "existe un trabajo



coordinado que estamos desarrollando con distintos servicios, a través de operativos carreteros, con el fin de fiscalizar el transporte forestal y que este cumpla la normativa. Como Gobierno hemos reiterado que no existirá impunidad

y estamos trabajando para combatir el crimen organizado".

Por su parte, el jefe de la Patrulla Forestal de Carabineros, suboficial mayor González explicó que "estas acciones buscan fortalecer la trazabilidad de

la madera, promover el cumplimiento de la normativa vigente y resguardar el patrimonio forestal y los predios particulares, trabajando colaborativamente con las autoridades competentes".

En tanto, el director regional de Conaf Araucanía, Héctor Tillería Flores, señaló que "valoramos profundamente el trabajo coordinado que estamos desarrollando junto a Carabineros en el marco de la Ley. Este operativo se suma a otros seis procedimientos conjuntos realizados durante el presente año en la región, fortaleciendo la fiscalización y el control del transporte de productos forestales".

Las instituciones participantes indicaron que este tipo de controles continuará realizándose en distintos puntos de La Araucanía como parte de las labores de fiscalización asociadas al transporte forestal.

## Casi mil proyectos sociales marcan nuevo récord de postulaciones al Fondo de Aguas Araucanía 2026

**Un éxito de convocatoria tuvo la décimo quinta versión del Fondo Concursable de la sanitaria, que este 2026 batió el récord de año pasado, al recibir 965 proyectos comunitarios.**

En el proceso más masivo desde su creación, se transformó la décimo quinta versión del Fondo de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía que, el pasado domingo 31 de mayo, cerró sus postulaciones con cerca de mil proyectos presentados.

Antonieta Vargas, Jefa de

Relación con la comunidad destacó la participación de las organizaciones en una iniciativa que busca apoyar diversos proyectos locales, lo cual deja en evidencia el alto nivel de interés ciudadano y compromiso social en la región. "Esta cifra refleja la consolidación de la convoca-



toria como una herramienta clave para el desarrollo territorial y el fortalecimiento de las organizaciones. "Llevamos muchos trabajando en conjunto con la comunidad organizada y el éxito del Fondo Concursable demuestra la relevancia de la colaboración mutua con el foco en el bienestar de nuestros vecinos", dijo.

Respecto de los proyectos presentados, la ejecutiva afirmó que el proceso que se avecina es la revisión ex-

haustiva de las iniciativas para seleccionar aquellas de alto impacto social y que sean sostenibles en el tiempo.

"Iremos informando a la comunidad, los pasos que vienen para la revisión, selección y posterior adjudicación de recursos a los proyectos ganadores. Esperamos que este año sean muchas más las organizaciones ganadoras en consideración al volumen recibido este año", dijo.

# Naveillan refuerza trabajo territorial en la provincia junto a su equipo en terreno

**Un importante despliegue realizó durante la semana el equipo territorial de la diputada Gloria Naveillan, participando en distintas actividades en comunas de La Araucanía en materias como salud, seguridad, electrificación rural, vivienda y trabajo comunitario.**

La diputada Gloria Naveillan destacó el trabajo permanente que desarrolla su equipo territorial en distintas comunas de La Araucanía, subrayando que este despliegue permite acompañar a las comunidades, conocer sus necesidades y mantener una conexión directa con la realidad local, algo que muchas veces se traduce después en gestiones, solicitudes de información, oficios y acciones de fiscalización.

En esa línea, la parlamentaria recalzó que existe un flujo de trabajo constante entre el equipo en terreno y su labor legislativa, lo que permite dar seguimiento a situaciones que surgen en las comunas y avanzar con mayor rapidez en respuestas concretas. A su juicio, es fundamental que las personas sepan que su representante cuenta con presencia permanente en la zona y con un equipo que trabaja de manera continua recogiendo inquietudes, acompañando a dirigentes y manteniendo contacto directo con las comunidades.

Durante la semana, el equipo estuvo presente en la ceremonia de egreso del Programa Mujeres Jefas de

Hogar 2025 y en el lanzamiento de la nueva versión 2026 en la comuna de Los Sauces, iniciativa que seguirá entregando herramientas para fortalecer el crecimiento laboral y la autonomía de las mujeres del territorio. Para la diputada, este tipo de programas son relevantes porque apoyan directamente a familias que muchas veces sostienen por sí solas sus hogares y requieren mayores oportunidades de desarrollo.

El despliegue territorial incluyó también la participación en el hito ceremonial del "Primer Poste Proyecto de Electrificación Rural", realizado en el sector Nuevo Porvenir de la comuna de Victoria. La actividad marcó el inicio oficial de las obras del proyecto de electrificación rural Tolhuaca-Mirador, que permitirá llevar energía eléctrica a 65 familias de distintos sectores rurales. A juicio de la parlamentaria, este tipo de iniciativas son fundamentales porque mejoran de manera concreta la calidad de vida de las personas y permiten avanzar en mayor equidad territorial.

En materia de seguridad, el equipo territorial



participó en la ceremonia de inauguración y entrega del proyecto "Collipulli se protege con Dron de Televisión", impulsado por la Dirección de Seguridad Pública. La incorporación del primer dron de vigilancia aérea fue valorada como un avance importante para la comuna, en una instancia en la que participaron vecinos, dirigentes, autoridades locales y representantes de instituciones como Ejército, Gendarmería, Carabineros y PDI. Para la diputada, este tipo de herramientas refuerzan el trabajo preventivo y muestran cómo la tecnología puede ponerse al servicio de la seguridad comunal.

La agenda en terreno consideró además la presencia del equipo en la ceremonia de reposición de vehículos para el Departamento de Salud Municipal de la comuna de Melipeuco. En la actividad participaron vecinos y autoridades locales, en un encuentro orientado a fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud comunal y mejorar la atención que se entrega a la comunidad.

Para Gloria Naveillan, este trabajo territorial no solo permite acompañar actividades importantes para las comunas, sino también observar de cerca cómo avanzan distintos proyectos y

cuáles son las necesidades que persisten en cada sector. A su juicio, esa presencia en terreno es clave para orientar de mejor manera su trabajo legislativo y mantener una relación activa con las realidades del distrito.

En esa línea, la diputada insistió en que el vínculo con las comunidades no puede ser esporádico ni limitarse a momentos específicos. Por el contrario, sostuvo que el trabajo del equipo territorial cumple un rol esencial para mantener una conexión permanente con la ciudadanía y para recoger antecedentes que muchas veces terminan impulsando nuevas gestiones en favor de la región.

## Senapred advirtió llegada de lluvias y viento para esta semana en La Araucanía

**Las precipitaciones podrían alcanzar entre 20 y 30 milímetros, mientras que las rachas de viento llegarían hasta los 60 kilómetros por hora en sectores cordilleranos.**

Neimar Claret Andrade

La Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred)

llamó a la comunidad a adoptar medidas preventivas ante el sistema frontal que afectará a La Araucanía durante los próximos días.

Según informó el director regional de Senapred, Ian Gorayeb, para hoy martes 9 de junio se pronostican precipitaciones acumuladas entre 20 y 30 milímetros, además de vientos que podrían alcanzar entre 40 y 60 kilómetros por hora, especialmente en sectores cordilleranos.

Asimismo indicó que existe probabilidad de ne-

vadas en zonas de mayor altura y que durante el jueves 11 de junio podrían registrarse nuevas precipitaciones en la región.

Ante este escenario, Senapred recomendó revisar y limpiar canaletas, sumideros, alcantarillas, acequias y otros sistemas de evacuación de aguas lluvias, con el fin de evitar anegamientos o problemas derivados de la acumulación de agua.

Asimismo, se aconsejó verificar el estado de techumbres, ventanas y puertas para prevenir filtraciones o daños provoca-

dos por el viento.

El organismo también llamó a las personas que viven cerca de cursos de agua o quebradas a reforzar las medidas de protección en sus viviendas, considerando que las precipitaciones podrían arrastrar barro, ramas u otros residuos.

En caso de emergencias, Senapred recordó la importancia de informar oportunamente la situación a los equipos municipales o a Bomberos para facilitar una respuesta rápida ante eventuales contingencias.



**Ian Gorayeb, director regional de Senapred.**

# Sanos y salvos aparecen tres excursionistas extraviados en la Reserva de Malleco

Bomberos, Carabineros y personal municipal participaron en el operativo desarrollado en el sector cordillerano de Pemehue.



Neimar Claret Andrade

Fotos gentileza del Cuerpo de Bomberos de Collipulli



ciaron un trekking durante la mañana del viernes en el sector cordillerano, a eso de las 10:00 horas, pero se desorientaron mientras recorrían la zona. Antes de perder contacto, uno de ellos logró enviar un mensaje informando su situación.

Tras recibir la alerta, se activó un operativo de búsqueda en el cerro Motrulo, en las cercanías de las termas de Pemehue, sector

ubicado a unos 80 kilómetros de Collipulli.

En las labores participaron alrededor de 20 voluntarios de Bomberos de Collipulli y Victoria, además de Carabineros y personal de apoyo logístico de la Municipalidad de Collipulli. La búsqueda se concentró principalmente en una quebrada denominada Menuco.

Luego de varias horas de trabajo, a las 20:41 horas

del viernes 5 de junio los equipos de emergencia lograron ubicar a los excursionistas, quienes se encontraban asustados y cansados producto de la experiencia, pero en buenas condiciones generales.

Una vez encontrados, los tres fueron asistidos por los equipos desplegados en el lugar, dando término exitoso al operativo de búsqueda.

## Casa Siegmund

### ¡A combatir el frío..!

- Plumones de 1 1/2 - 2 y 2 1/2 plaza y Super King (Con Sherpa) múltiples colores
- Sábanas de polar 1 1/2 plaza - 2 y King
- Frazadas 1 plaza - 1 1/2 -2 y King
- Cortinas térmicas (Blackout)
- Toallas gran variedad y almohadas.

2° piso / Muebles, living, poltronas, bergere, comedores.

Sucursal Victoria: Pisagua esquina Sotomayor





# Intensos operativos de Carabineros en Victoria dejan múltiples detenidos

**Durante el pasado jueves y viernes, efectivos de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Victoria desplegaron un intenso trabajo policial que culminó con la detención de varios individuos en distintos procedimientos, reforzando la presencia y el compromiso institucional con la seguridad de la comunidad.**

Andrea Jaque

## Detención por disparos contra vehículo

La tarde del jueves, una mujer llegó hasta la guardia de la comisaría con su automóvil, un Station Wagon SUV DF SK 560 color rojo, que presentaba impactos balísticos. La víctima identificó al autor de los disparos, lo que permitió iniciar diligencias inmediatas.

Durante la noche, Carabineros logró la captura del sujeto de iniciales P.J.I.V., chileno mayor de edad, quien ya mantenía una medida cautelar de arresto domiciliario. El detenido registra un amplio prontuario con diez causas anteriores, entre ellas amenazas, consumo de drogas, desórdenes públicos, lesiones, femicidio frustrado y conducción en estado de ebriedad. Fue puesto a disposición de la justicia por homicidio frustrado.

## Controles en Bajo Traiguén

Ese mismo jueves, a las 17:30 horas, en el sector de Calle Tacna con Lynch, Carabineros junto a personal

municipal fiscalizaron dos vehículos.

•En el primero, se detectó una camioneta con placas patentes adulteradas, lo que derivó en la detención de J.C.L., mayor de edad con antecedentes policiales.

•En el segundo caso, se descubrió que el conductor, de iniciales B.S.V., portaba una licencia falsificada adquirida en la comuna de La Florida por \$200.000. El sujeto no registraba antecedentes, pero reconoció nunca haber obtenido licencia de manera legal.

## Riña con resultado grave

El viernes por la tarde, en el sector del ex mercado de Victoria, una riña entre personas en estado de ebriedad terminó con un individuo gravemente herido tras recibir una puñalada en una arteria de la pierna. La víctima permanece hospitalizada en estado delicado.

Gracias a las cámaras municipales y la rápida acción policial, se identificó y detuvo al agresor de iniciales M.A.F.T., chileno mayor de edad, con antecedentes por porte de arma blanca, abuso sexual y conducción en estado de ebriedad. Fue formalizado por homicidio frustrado.

## Robo frustrado en colegio

En la madrugada del viernes, alrededor de las 05:30 horas, vecinos alertaron a Carabineros sobre el ingreso de un individuo al Colegio Héroes de Iquique. El rápido cerco policial permitió sorprender al sujeto en el interior, quien había sustraído un proyector.

El detenido, identificado como J.A.P.N., chileno de 35 años con antecedentes policiales, fue aprehendido por robo en lugar no habitado. La coordinación con la comunidad fue clave para el éxito del procedimiento.

El Mayor Pedro Fuentes, comisario de la Cuarta Comisaría de Victoria, destacó que "cada vez que personas cometen un delito habrá una persecución hacia ellos. Intensificaremos los controles y mantendremos presencia en la comuna, porque Carabineros está al servicio de la comunidad para su seguridad".

La seguidilla de procedimientos demuestra la capacidad operativa y la coordinación de Carabineros en Victoria, quienes, con apoyo de la comunidad y recursos municipales, lograron dar respuesta oportuna a hechos delictivos relevantes.



# Bomberos de Victoria controlan emergencia

**La madrugada de ayer lunes, a las 01:35 horas, una alarma de emergencia se activó en Avenida O'Higgins, junto al supermercado Acuenta, debido a la inflamación de un ducto que generó preocupación entre los vecinos del sector.**

Andrea Jaque

El rápido despliegue de tres compañías del Cuerpo de Bomberos de Victoria, con la participación de 20 voluntarios, permitió controlar la situación de manera eficiente y evitar la propagación del incidente. Las labores incluyeron

evaluación de riesgos, control del foco y mitigación de posibles consecuencias, bajo la coordinación del Segundo Comandante Víctor Gándara, quien dirigió las acciones en terreno.

La emergencia fue superada sin registrar personas lesionadas, tanto entre los moradores del inmueble afectado como entre el personal de Bomberos. El operativo reafirmó el com-

Foto referencial



promiso y profesionalismo de los voluntarios, quienes mantienen una disposición

permanente al servicio de la comunidad.

Desde la institución se

destacó la importancia de valorar la labor de los equipos de emergencia. En este sentido, se hizo un llamado al respeto hacia los voluntarios ya que se han registrado insultos, recordando que, aunque la tensión de los momentos críticos pueda generar frustración, la respuesta de Bomberos siempre busca proteger a la comunidad y brindar apoyo oportuno.

Este episodio refleja, una vez más, la capacidad operativa y la vocación de servicio del Cuerpo de Bomberos de Victoria, cuya labor resulta esencial para la seguridad y tranquilidad de la comuna.

# Luis Carmach Buamscha es reelecto como Vicepresidente Nacional de la Zona Sur de Bomberos de Chile



**En el reciente proceso de elección de autoridades de Bomberos de Chile, la institución ratificó su confianza en la experiencia y liderazgo de don Luis Carmach Buamscha, quien fue reelecto como Vicepresidente Nacional de la Zona Sur para el período 2026-2028. Se trata de su tercera reelección consecutiva, alcanzando un respaldo cercano al 79% de los votos, cifra que refleja la alta valoración de su gestión en un escenario competitivo dentro de la organización.**

Andrea Jaque

En conversación exclusiva con **Las Noticias de Malleco**, Luis Carmach expresó su satisfacción por el resultado: "Muy contento primero que todo por lo que sucedió, no es fácil ir aumentando en votación y en porcentaje... creo y siento que esto es un premio por el trabajo realizado en favor de los bomberos del sur de Chile".

El dirigente subrayó que este nuevo mandato será asumido con calma, responsabilidad y madurez, proyectando un equipo de trabajo que continúe fortaleciendo el prestigio de la institución. En ese senti-

do, destacó el compromiso constante del presidente nacional de Bomberos de Chile y del directorio, quienes junto a él han estado atentos a las necesidades de las distintas regiones y de los cuerpos de bomberos en particular.

Asimismo, enfatizó la importancia de mantener la positiva percepción ciudadana hacia Bomberos de Chile, un desafío que considera central en la labor de la organización. Valoró también la buena recepción del nuevo gobierno hacia las demandas de la institución, donde se espera consolidar apoyos que permitan perfeccionar la gestión. "Entienden nuestro com-

promiso, entienden nuestra responsabilidad... lo que nosotros pedimos siempre es que se reconozca nuestro trabajo, y así creo que se está entendiendo", señaló.

Finalmente, el Vicepresidente Nacional de la Zona Sur agradeció las numerosas muestras de apoyo recibidas tras su reelección, tanto desde la propia institución como desde la comunidad. Para él, esas felicitaciones representan un reconocimiento al esfuerzo sostenido y al compromiso permanente con los cuerpos de bomberos del sur del país, reafirmando la motivación para enfrentar los desafíos de este nuevo período.

## Más de 50 apicultores participaron en seminario realizado en Los Sauces

**La actividad reunió a productores de distintos sectores de Malleco y abordó temas relacionados con el manejo de abejas y el control de plagas.**

Neimar Claret Andrade

Un total de 52 apicultores participaron en un seminario desarrollado, recientemente, en la comuna de Los Sauces con el objetivo de fortalecer conocimientos y entregar herramientas para el manejo de colmenas y la producción apícola.

La actividad reunió a productores de la comuna y de otros sectores de la provincia de Malleco, quienes asistieron a exposiciones vinculadas a la apicultura, el manejo de abejas y el control de plagas que

afectan al rubro, como la chaqueta amarilla.

José Muñoz, funcionario de la Municipalidad de Los Sauces vinculado al trabajo con apicultores de la comuna, agradeció la participación registrada durante la jornada.

"Tuvimos 52 apicultores —señaló— y un curso de liceo también que fue completo del Liceo Los Sauces".

Asimismo, destacó un reconocimiento recibido por su trayectoria de más de tres décadas trabajando junto a productores apícolas, consistente en una moneda de la Cámara de Diputados

"Me mandó este regalito —indicó— mi amiga

Andrea Parra, que por los años que llevo trabajando en abejas me reconoce por este regalito, así que le doy muchas gracias y que con esto dan más fuerza para seguir trabajando".

Respecto de las próximas actividades, indicó que durante agosto esperan reunirse nuevamente para analizar el estado de las colmenas luego del invierno y los efectos que han provocado plagas como la chaqueta amarilla.

"Este año —recordó Muñoz— tuvimos problemas fuertes de chaqueta amarilla, espero que este año podamos recuperar y alimentar las abejas lo poco y nada que nos queda".

Finalmente, llamó a la comunidad a preferir la compra de miel producida por apicultores establecidos y evitar productos de origen desconocido durante la temporada invernal.



José Muñoz, funcionario de la Municipalidad de Los Sauces

# Ruta 5 Sur: Diputado Eduardo Cretton se reúne con el MOP para abordar inquietudes por la nueva concesión

El proyecto de concesión de la Ruta 5, contempla una serie de modificaciones a la actual infraestructura vial, incluyendo la incorporación de nuevas obras y la construcción de terceras pistas en determinados sectores. Debido al impacto que este proyecto podría tener en las comunas ubicadas a lo largo de la ruta, distintas organizaciones y actores locales han seguido de cerca su desarrollo y han planteado observaciones respecto de sus alcances.

En este contexto, el diputado Eduardo Cretton (UDI) sostuvo una reunión con el subsecretario de Obras Públicas, Nicolás Balmaceda, y el equipo de Concesiones del Ministerio, junto a autoridades locales y representantes del comercio y el turismo de Victoria, con el objetivo de revisar el proyecto de la nueva concesión de la Ruta 5 en el tramo Collipulli-Temuco.

En el encuentro participaron el presidente de la Asociación de Gastrónomos y Turísticos de Victoria (AGETYG), Rodrigo Travieso, los concejales Henry Canales y Gabriel Toro, representantes de la Municipalidad de Victoria, el director de Obras Municipales, Adolfo Bravo, y un grupo de empresarios, entre ellos representantes de la Hostería Victoria, Manuel Lagos y la Hostería El Bosque, su gerente Juan Pablo Hernández.

## Inquietud por el impacto



## en el turismo local

La reunión permitió abordar diversas inquietudes planteadas previamente por emprendedores y locatarios del sector, especialmente respecto de los diseños considerados para la ampliación de la ruta y sus eventuales efectos sobre la actividad turística y comercial de la comuna.

Uno de los principales temas expuestos por los representantes del sector turístico y gastronómico de Victoria fue la ubicación del inicio de la ampliación a tres pistas de la Ruta 5 Sur. Los empresarios ma-

nifestaron su preocupación ante la posibilidad de que las obras afectaran la visibilidad y accesibilidad de los establecimientos, dificultando la llegada de visitantes a hosterías, restaurantes y otros servicios turísticos emplazados a un costado de la carretera.

## Cambios al proyecto despejan preocupación

Durante la reunión se confirmó que el inicio del tramo de tres pistas se ubicará más al sur de Victoria, una modificación que permitirá mantener el acceso a los establecimientos turísticos y comerciales del



sector.

Tras la cita, el diputado Cretton valoró la información entregada por el Ministerio de Obras Públicas, destacando que los ajustes realizados al diseño original responden a las inquietudes planteadas por emprendedores y dirigentes locales.

“Recibimos muy buenas noticias. Habíamos manifestado la preocupación de distintos locatarios y emprendedores que podrían verse afectados por el diseño original de la ruta. Sin embargo, se nos confirmó que el tramo de tres pistas comenzará más al sur de Victoria, por lo que estos establecimientos finalmen-

te no se verán afectados”, señaló el parlamentario.

Los participantes valoraron la instancia de diálogo con las autoridades del Ministerio de Obras Públicas (MOP), destacando la importancia de compatibilizar el desarrollo de obras de infraestructura con la protección de la actividad turística y comercial de Victoria. Coincidieron en que las modificaciones informadas representan una señal positiva para los emprendedores del sector, quienes habían manifestado su preocupación por los posibles efectos que la nueva concesión podría generar en el acceso de visitantes.



# Municipalidad de Ercilla recibe **Certificación Ambiental en Nivel Excelencia**

La Municipalidad de Ercilla fue reconocida con la **Certificación Ambiental Municipal en Nivel Excelencia**, la máxima distinción otorgada por el Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM). Este reconocimiento fue entregado durante una ceremonia regional realizada en la ciudad de Temuco, destacando el trabajo desarrollado por la comuna en materia de gestión ambiental y desarrollo sostenible.



En representación del alcalde, Luis Orellana Rocha, participaron el Secretario Comunal de Planificación, Danilo Cárdenas; el Director de Obras Municipales, Carlos Poveda; la Encargada de Medio Ambiente, Solange Santander; y Dommy Saavedra, quienes recibieron el diploma que acredita este importante logro para la comuna.

La actividad fue encabezada por la ministra del Medio Ambiente, Francisca Toledo, junto a diversas autoridades regionales, quienes destacaron el trabajo desarrollado por los municipios que han asumido el desafío de construir territorios más sostenibles y conscientes del cuidado de los recursos naturales.

Este reconocimiento refleja el trabajo conjunto realizado por el municipio, establecimientos educacio-



nales, organizaciones sociales, dirigentes y vecinos de la comuna, quienes han contribuido al fortalecimiento de iniciativas orientadas al cuidado del medio ambiente y la promoción de prácticas sustentables.

La obtención de esta certificación representa un importante avance para Ercilla y un incentivo para continuar impulsando ac-

ciones que favorezcan el desarrollo sostenible y la protección del entorno para las futuras generaciones.



**Parque de Angol**  
Parques de Chile

**Nuestros beneficios**

- Precios / condiciones **accesibles**
- 20** Cementerios Parques a nivel nacional
- Plazo de pago hasta **84 cuotas**

Estamos **aquí**

**CEDISUR**  
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR  
RESONANCIA MAGNETICA • SCANNER MULTICORTE • RAYOS X

Tu examen de **Resonancia Magnética**  
Ahora más cerca de ti, en Victoria

**NUEVO CENTRO**

**Agenda tu hora al**  
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a **CESMED** Centro de Especialidades Médicas (A pasos del Hospital)

[www.cedisur.cl](http://www.cedisur.cl) / Mail: [contacto@cedisur.cl](mailto:contacto@cedisur.cl)



# Renaico: Participantes de taller de pilates recibieron capacitación sobre prevención de la sarcopenia

**La actividad abordó la importancia del ejercicio físico para mantener la masa muscular y mejorar la calidad de vida.**

NCA

Las integrantes del Taller Municipal de Pilates de Renaico participaron en una jornada educativa orientada a promover la actividad física y prevenir la sarcopenia, condición asociada a la pérdida progresiva de masa y fuerza muscular.

La iniciativa fue organizada por la Oficina Municipal de Deportes y contó con la exposición de la kinesióloga Lucero Díaz Soto, encargada de la Sala de Acondicionamiento Físico, quien entregó información sobre los be-

neficios del ejercicio para la salud y la relevancia de conservar una adecuada masa muscular a lo largo de la vida.

Durante la actividad, las participantes conocieron recomendaciones destinadas a fortalecer sus rutinas de entrenamiento, mejorar su condición física y adoptar hábitos que favorezcan el bienestar y la autonomía en las distintas etapas de la vida.

La kinesióloga Díaz explicó aspectos relacionados con la prevención de la sarcopenia y enfatizó la importancia de mantener una práctica regular de actividad física para reducir los efectos asocia-



dos al deterioro muscular. Desde la Oficina Municipal de Deportes indicaron que este tipo de instan-

cias continuará desarrollándose en los distintos talleres que impulsa la entidad, con el propósi-

to de fomentar estilos de vida saludables y generar espacios de aprendizaje para la comunidad.



Valle Andino  
Condominio



SUBSIDIO A LA  
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades \*o precio final.



# Rayueleros de seis comunas disputarán clasificatorio para el Nacional 2027 en Angol

*El torneo comunal de selecciones se desarrollará el próximo 12 de julio y definirá a los representantes de la asociación para el campeonato nacional.*

Juan Osorio Lovys



La Asociación de Rayuela de Angol inició los preparativos para el Comunal de Selecciones Todo Competidor, certamen que se llevará a cabo el próximo 12 de julio y que permitirá definir a los representantes de la zona para el Campeonato Nacional de Rayuela de 2027.

La información fue dada a conocer por el presidente de la asociación, José Maldonado, quien explicó

que la competencia reunirá a las selecciones de Angol, Victoria, Traiguén, Erçilla, Collipulli y Renaico.

El torneo tendrá como objetivo seleccionar a los deportistas que representarán a la asociación en el campeonato nacional pro-

gramado para febrero de 2027, cuya sede aún no ha sido confirmada.

De acuerdo con lo señalado por Maldonado, la jornada permitirá reunir a los principales exponentes de la disciplina en la provincia y definir quiénes

defenderán los colores de la asociación en la principal competencia del país.

Paralelamente, los clubes de rayuela de Angol continúan participando cada domingo en el campeonato local que se desarrolla en el Complejo

Rayuelero de la comuna. Desde esa competencia también surgirán representantes para futuras instancias oficiales, fortaleciendo una práctica deportiva que forma parte de las tradiciones más arraigadas del territorio.



Ven a disfrutar en familia  
DE UN AGRADABLE MOMENTO

Buffet  
A LA CARTA



Braseros  
A PEDIDO





Ruta 5 Sur.  
Km 610, Victoria



45 2 841960



@hosteria\_elbosque\_victoria

## El patrimonio minero también construye futuro



Anita Marambio, Presidenta del directorio de Compromiso Minero y Paula Arenas, Directora ejecutiva de Compromiso Minero.

### Señor director:

Cada celebración del Día del Patrimonio nos invita a mirar aquello que nos constituye como país. La arquitectura, los oficios, los territorios y sus comunidades forman parte de "La historia que compartimos", concepto que inspira este año la celebración. En ese contexto, la minería ocupa un lugar re-

levante en nuestra historia, ya que también ha dado forma a una identidad territorial y a una memoria colectiva.

Hace semanas tuvimos la oportunidad de participar en 'Minería con Memoria: Sewell y las Nuevas Generaciones', una visita guiada al campamento Sewell organizada por el Centro de Estudiantes Mineros (CEM). Recorrer sus escaleras, escu-

char las historias de quienes habitaron ese campamento y mirar la cordillera desde ese lugar permite comprender que la minería es mucho más que una actividad productiva, también es comunidad y memoria compartida entre generaciones.

Instancias como esta reflejan la importancia de construir alianzas entre la academia, las organizaciones estudiantiles y el sector. Que sean los propios estudiantes quienes impulsen iniciativas para relevar el patrimonio minero demuestra el compromiso de una nueva generación de profesionales con una minería conectada con su historia.

En Compromiso Minero creemos que cuidar el patrimonio también es fortalecer el vínculo entre la minería y la ciudadanía. Significa reconocer el valor de quienes han construido esta actividad y abrir espacios de diálogo que permitan comprender que la minería forma parte de la identidad y del desarrollo del país.

El Día del Patrimonio nos recuerda que el futuro de la minería se construye mejor cuando somos capaces de valorar y preservar nuestra memoria.

## Inteligencia Artificial y Vulgaridad Sexual



Cristián Labbé Galilea

Resulta llamativo observar un contrasentido de nuestra época. Mientras el mundo debate sobre los riesgos de la inteligencia artificial, y en estos días el Papa León XIV ha llamado a proteger la dignidad humana frente a tecnologías que podrían reducir a la persona a un simple dato, asistimos simultáneamente a una creciente degradación de contenidos que ofrecen los medios de comunicación.

La advertencia del Pontífice es en esencia humanista: la tecnología debe estar al servicio de la persona, y no la persona al servicio de intereses económicos, políticos o comerciales. El riesgo no es técnico, es moral, porque se juega con el valor de la dignidad humana en nombre de la rentabilidad o el espectáculo.

A juicio de esta inquieta pluma, prestamos muy poca atención a un fenómeno detestable: banalización de la intimidad y exaltación de la vulgaridad sexual en algunos espacios de la televisión abierta. Inevitable preguntar: ¿de qué sirve preocuparnos por la deshumanización tecnológica si aceptamos sin resistencia la deshumanización cultural y valórica?

Durante generaciones, Canal 13 fue identificado con la Pontificia Universidad Católica. Hoy está en manos de un conocido empresario privado; muchos observamos con estupor que algunos contenidos privilegian promiscuidad y morbo por sobre calidad y respeto por la dignidad humana.

No se trata, mi inquieto contertulio, de cuestionar la existencia de un reality como "Vecinos al Límite",

ni de promover censuras. El problema aparece cuando la vulgaridad deja de ser exceso ocasional y se transforma en eje central y línea editorial de un espectáculo protagonizado por personas de la farándula. Cuando las conversaciones se reducen a insinuaciones sexuales permanentes, cuando la intimidad es exhibida como mercancía y se convierte en estrategia de audiencia, surge una pregunta legítima sobre la responsabilidad social de quienes administran medios de comunicación masivos.

Paradójicamente, muchos de quienes advierten sobre los peligros de la inteligencia artificial, guardan culposamente silencio frente al espantoso rostro de la revolución cultural: degradación moral, erotismo exacerbado, culto inaceptable de lo grotesco y morboso, deconstrucción de lenguaje y costumbres... todas pautas con que nos bombardean los medios de comunicación.

Una sociedad se deteriora cuando pierde capacidad de distinguir entre libertad y libertinaje, entre entretenimiento y degradación, entre creatividad y vulgaridad.

Sin duda, las advertencias de León XIV son más amplias de lo que parecen; no sólo plantea una reflexión sobre máquinas inteligentes; autoridades, líderes de opinión, responsables de los medios, debieran comprender que él nos invita a defender aquello que nos hace verdaderamente humanos: dignidad, respeto, responsabilidad moral y capacidad de elevar nuestra cultura por encima de los impulsos más básicos.

"La amenaza actual no es que las máquinas lleguen a pensar como los hombres, sino que los hombres renuncien a pensar como tales. Mientras debatimos sobre la inteligencia artificial, corremos el riesgo de ignorar una degradación más perversa: aquella que convierte vulgaridad en entretenimiento y banalización en mercancía del mercado audiovisual".(León XIV)

En suma, debiéramos ocuparnos no solo de la inteligencia artificial sino de la vulgaridad sexual.

### Cartas al Director

## Inversión y bodegaje

### Señor Director:

Las cifras entregadas en la Cuenta Pública sobre inversión son una buena noticia para el país. Que mayo haya sido el mes con mayor monto de inversión aprobada en once años muestra que hay proyectos, interés y una oportunidad concreta para reactivar la economía.

Pero para que esa inversión se transforme en actividad real, no basta con aprobar permisos. Las empresas también necesitan espacios donde operar: bodegas, centros de distribución, accesos adecuados, seguridad, conectividad y cercanía con clientes, proveedores y trabajadores.

La industria del bodegaje cumple un rol mucho más relevante del que a veces se reconoce. No es solo un lugar para guardar productos; es parte de la cadena que permite que una empresa pueda crecer, responder a la demanda, orde-

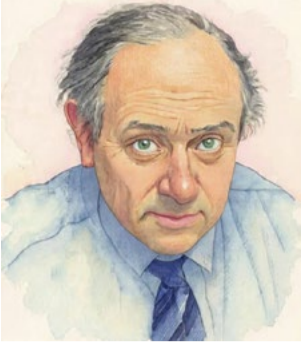


Maximiliano Montenegro  
Gerente de Operaciones Procentro

nar su operación y llegar a tiempo al mercado.

Si Chile quiere que los nuevos proyectos avancen con rapidez, también debe mirar la disponibilidad de infraestructura logística y de bodegaje. A ello se suma la importancia de contar con certeza jurídica y reglas claras, elemen-

tos fundamentales para que las empresas puedan tomar decisiones de inversión de largo plazo con confianza. La inversión no termina cuando se aprueba: empieza realmente cuando las empresas encuentran las condiciones para instalarse, producir, almacenar y distribuir.



**Jorge Abasolo**

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Hace ya siglos que los beneficios de la risa eran conocidos por los sabios de Oriente. Sabían que cuando nos reímos a carcajadas nos es imposible pensar, con lo cual, entre otros beneficios, para la risa se convierte en un modo formidable de meditación. Pero eso no es más que uno de sus beneficios para la salud. Como señala un viejo refrán chino: "Para estar sano, hay que reír unas treinta veces al día".

A lo largo del siglo XX, se comenzaron varios trabajos respecto a los beneficios de la risa y el humor sobre la salud. El "campanazo" lo dio Norman Cousins, editor norteamericano que sorprendió a sus médicos y al mundo entero con su milagrosa recuperación. En 1979 le diagnosticaron un tipo de artritis, muy dolorosa y limitante. Los médicos le dieron pocas esperanzas de mejora, ya que su enfermedad era muy incapacitante, aún incluso con la potente medicación. Como todos pudieron comprobar, en unos días el dolor comenzó a remitir, y en unas semanas volvió a aquel trabajo que nunca pensó retomar.



## Los beneficios del humor

Él siempre aseguró que su mejora era debida al humor, a la risa, a ver esas películas de los hermanos Marx que tanto le hacían reír.

Ahora bien, ¿cómo afecta la risa a nuestra salud física y mental? Compartamos algunos efectos: -Con cada carcajada se ponen en funcionamiento más de

300 músculos directos, y muchos otros que se activan de un modo indirecto. William Fry, psiquiatra que investigó los beneficios de la risa, concluyó que sus efectos fisiológicos son comparables a los del ejercicio físico moderado. Conforme a sus conclusiones, unas cien carcajadas equivalen a diez minutos de pedaleo o remo.

-El doctor Fry demostró que la risa, sobre todo las carcajadas prolongadas, además de ejercitar la musculatura del cuerpo, también activan el corazón, los pulmones, el hígado, los riñones. Incluso, existen músculos del estómago que sólo se ejercitan a través de la risa.

Ahora, los efectos de la risa sobre el corazón y el aparato circulatorio son extraordinarios. Y es que reír a carcajadas fortalece el músculo cardíaco, aumenta la circulación de la sangre, limpiando las paredes de nuestras arterias. Baja la tensión arterial, y previene su subida. Ayuda a bajar el colesterol y la glucosa.

-Se ha comprobado que cin-

co minutos de risa al día actúan como analgésico. Al provocar la

Disfrutamos de la risa por el bienestar inmediato que nos produce. Sin embargo, es importante saber que cada vez está más extendido el uso de la risa como terapia para sanar. Ya la Biblia lo afirma: "Un corazón que ríe es como una buena medicina, pero un espíritu deprimido seca las huesos".

relajación Del sistema muscular, se reducen los procesos inflamatorios y se reducen los dolores. Al mismo tiempo, la risa favorece la producción de endorfinas, que producen un efecto analgésico general y esa sensación de relajación y felicidad. Los expertos afirman que la risa inmuniza contra la depresión y el estrés.

-La risa también proporciona un magnífico masaje a nuestro organismo, sobre todo a la espalda y a las cervicales, donde normalmente concentramos más tensiones. ∞∞∞∞



# Niños del programa 4 a 7 de la E-25 conocieron las instalaciones del Club Aéreo de Angol

*La actividad permitió a los participantes recorrer el aeródromo y acercarse al mundo de la aviación mediante una experiencia educativa y recreativa.*

Neimar Claret Andrade

Foto: Juan Osorio Lovys



Niñas y niños que participan en el Programa 4 a 7 de la Escuela José Elías Bolívar (E-25) visitaron las dependencias del Club Aéreo de Angol, instancia que les permitió conocer de cerca el funcionamiento de este recinto aeronáutico y recorrer sus instalaciones.

La actividad se desarrolló como parte de las acciones recreativas y educativas que impulsa el programa, dirigido a menores de entre 6 y 13 años que participan en actividades después de su jornada escolar.

El administrador del Club Aéreo de Angol, Roberto Muñoz Reyes, valoró la visita y destacó la disposición permanente de la institución para recibir a estable-

cimientos y organizaciones de la comuna.

“Para el Club Aéreo de Angol y de parte del presidente Luis Ulloa de todo su directorio y los socios —afirmó— es un agrado que vengan a visitarnos la comunidad angolina y de ciudades cercanas, ya que para los niños generalmente es un sueño volar”.

Asimismo, señaló que muchas veces los menores no han tenido la oportunidad de acercarse a una aeronave o conocer este tipo de instalaciones.

“Hay algunos —detalló— que no tienen la factibilidad de hacerlo y nosotros siempre estamos llanos, nuestras puertas están abiertas y siempre que nos

pongamos de acuerdo el día y hora, nosotros estamos dispuestos a ofrecer que visiten nuestras instalaciones y mostrárselas a la comunidad angolina y de alrededor”.

Por su parte, la coordinadora del Programa 4 a 7 de la Escuela José Elías Bolívar, Camila Orellana, explicó que “estamos haciendo visitas por todas las partes de Angol que son más conocidas. La idea es sacarlos a pasear, que se distraigan. Nosotros los cuidamos desde las 3 de la tarde hasta las 6, de repente hasta las 7 de

la tarde para ayudar a las mamás que trabajan, que estudian”.

Asimismo indicó además que las visitas se realizan de manera periódica y permiten que muchos niños conozcan lugares a los que

no tendrían acceso habitualmente. “Algunos no tienen el privilegio de venir y no tienen cómo hacerlo, entonces la idea es que puedan aprovechar y disfrutar un ratito lo que más puedan”.

**COMERCIALIZADORA:**

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

**Havana Club**  
El Ron de Cuba

**Ventas x Mayor y al Detalle**

**COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.**

Fono: 284 34 25

**PRECIOS INSUPERABLES**

**AMPLIO SURTIDO EN**

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

**Chorrillos N° 1075 - Victoria**

**45 2843425**

**PUBLICA  
AQUÍ**

 **452841543**

diariolasnoticias@gmail.com

lasnoticiasdemalleco.cl

### SE OFRECE

**Con urgencia necesito trabajar en servicios:**

-Casa (Picar leña, ordenar leñeras..

-Experiencia en carpintería.

-Posee licencia de conducir B y D

**Favor contactar con:**

**Segundo Manuel Barra P. Urrutia 1099 A -**

**Fono 935 59 79 29.**

### EXTRACTO SENTENCIA POSESIÓN EFECTIVA HERENCIA TESTADA

**JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE PURÉN.-** En causa **ROL V-27-2025**, caratulada **"MENDOZA/MENDOZA"**. Por sentencia definitiva con fecha 07 de abril de 2026 se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de **AURA LIDIA MENDOZA SAGARDÍA**, RUN N°5.912.298-3, ocurrido con fecha 01 de junio de 2023, siendo su último domicilio en Calle Urrutia N°238, comuna de Purén, conforme al testamento otorgado por el causante, a **ERNA ENRIQUETA MENDOZA SAGARDÍA**, RUN N°12.034.934-1

**Patricio Eduardo Hernández Menares  
Secretario PJUD**

09, 10 y 11/06/2026

### EXTRACTO REMATE

REMATE Juzgado de Letras Victoria, juicio ejecutivo Rol C-533-2025, "BANCO ESTADO CON CERDA" fijó **22 junio 2026, 13:00 horas**, para rematar departamento número ochenta y uno del piso ocho y la bodega número cincuenta y ocho, ubicada en el subterráneo, ambos del Edificio cuatro, del Condominio Plaza Club, ubicado en la Avenida Barros Arana número 0545, de esta ciudad. - El departamento tiene una superficie útil de 80,78 metros cuadrados, con un porcentaje de copropiedad de cero coma cuatro mil doscientos noventa y ocho por ciento. - La bodega tiene una superficie útil de 4,59 metros cuadrados, con un porcentaje de copropiedad de cero coma cuatro mil doscientos noventa y ocho por ciento. A este departamento se le asignó el uso y goce exclusivo del bien común signado como estacionamiento número cien, de una superficie útil de 12,5 metros cuadrados. propiedad inscrita fojas 4238 f número 3003 correspondiente al del registro de propiedad del primer conservador de Bienes Raíces de Temuco, año 2009. El remate se realizará por videoconferencia. Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$66.502.006. Dicha subasta se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom.us, para lo cual los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, **mediante vale vista bancario nominativo a nombre del Juzgado de Letras de Victoria**, debiendo enviar al correo electrónico del tribunal, [jl\\_victoria@pjud.cl](mailto:jl_victoria@pjud.cl) y [crebolledo@pjud.cl](mailto:crebolledo@pjud.cl) a más tardar hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, un número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. Demás antecedentes en el expediente digital. SECRETARIA (S).

**Claudia Rosa Rebolledo Vásquez  
Secretario PJUD**

06, 09, 10 y 11/06/2026

### EXTRACTO

Ante el **JUZGADO DE FAMILIA DE PURÉN**, en causa **RIT C-117-2024**, sobre **DEMANDA DE ALIMENTOS MENORES**, caratulado **ACUÑA / CEA**. Doña **GUILLERMINA DEL CARMEN ACUÑA QUINTEROS**, RUT: **11.780.741-K**, por sus nietos **ALBERTO ANDRÉS CEA CASTILLO** y **LEONARDO FRANCO CEA CASTILLO**, demanda de alimentos menores contra don **JOSÉ ALBERTO CEA ALEGRÍA**, RUT: **12.773.316-3**. En Purén a 10/12/2024. A folio 1, ingresa demanda: EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE ALIMENTOS MENORES; PRIMER OTROSÍ: ALIMENTOS PROVISORIOS; SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS; TERCER OTROSÍ: SOLICITA OFICIOS QUE INDICA; CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER; QUINTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA; SEXTO OTROSÍ: FORMA DE NOTIFICACIÓN; SÉPTIMO OTROSÍ: INCORPORACION A SITFA; OCTAVO OTROSÍ: SEÑALA TELÉFONO. Proveído: a folio 14, en Purén a 16/12/2024, constando certificado de autorización de poder a folio 13, se provee la demanda: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de ALIMENTOS MENORES, traslado. AL PRIMER OTROSÍ: Como se pide; Fíjese alimentos provisorios a favor del alimentario, con cargo a su padre, correspondiente a 3,71504 UTM mensuales, equivalente a \$250.000 al mes de diciembre de 2024. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, incorpórense en la etapa procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: En virtud del principio de economía procesal y de celeridad de los procedimientos en materia de familia, ha lugar a las diligencias solicitadas, extráigase u oficiase, según corresponda. AL CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO Y OCTAVO OTROSÍ: Como se pide, Incorpórense los datos correspondientes al sistema SITFA de tribunales de familia y notifíquese a la parte demandante, a su petición, vía correo electrónico, forma de notificación que se autoriza. **Proveyó y firmó, JUAN MANUEL TORRES ZALAZAR, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, AUDIENCIA PREPARATORIA el 08/10/2025 TRIBUNAL RESUELVE: REPROGRAMA AUDIENCIA PREPARATORIA Atendido que no se logró notificar a la parte demandada de la presente audiencia y de conformidad a lo dispuesto al art 11 de la ley 19.968; se reprograma la presente audiencia, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria. Se accede a lo solicitado por la demandante, por tanto: Se ordena notificar al demandado, don **LUIS FELIPE SEPÚLVEDA HERNANDEZ** RUN: 18.644.356-K, en los términos del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, esto es por medio de avisos, esto es por medio de avisos, los que deberán publicarse de la siguiente manera: I.- Tres notificaciones en un medio de circulación regional, diario El Austral de Temuco. II.- Un aviso en el Diario Oficial, el cual se realiza en la publicación del día 1 o 15 de cada mes. La parte demandante deberá obtener el extracto debidamente autorizado por ministro de Fe o por el secretario del Tribunal, para la realización de estas notificaciones. Notifíquese por estado diario. **Dirigió, resolvió y firmó, RENAN LATIN QUEZADA, Juez subrogante del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** TRIBUNAL RESUELVE: Se reprograma la presente audiencia, fijando nueva fecha de audiencia preparatoria, para el día 29 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 08:30 HORAS, conforme a la disponibilidad de agenda del tribunal. **Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, el 05/12/2025 TRIBUNAL RESUELVE: Conforme a lo solicitado y no constando la publicación en el Diario Oficial, de la primera notificación del demandado don **JOSÉ ALBERTO CEA ALEGRÍA**, RUN 12.773.316-3, se reprograma audiencia preparatoria de día 29 de diciembre de 2025, y se fija nueva fecha para el día 02 DE MARZO DE 2026 A LAS 09:00 HORAS. Proveyó y resolvió don **RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, el 24/02/2026 TRIBUNAL RESUELVE: Al folio 106, se resuelve: Como se pide, atendido a la falta de publicación en el Diario Oficial y por tanto falta de notificación al demandado, conforme a lo obrado en autos, se reprograma la audiencia preparatoria fijando nuevo día y hora para el 27 DE MAYO DE 2026 A LAS 09:30 HORAS. Notifíquese a la parte demandada por avisos. **Proveyó y resolvió don RENÁN LATÍN QUEZADA, Juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.** En Purén, el 04/05/2026 TRIBUNAL RESUELVE: A lo principal: Como se pide, se reprograma la audiencia preparatoria fijando nuevo día y hora para el **15 DE JULIO DE 2026 A LAS 09:00 HORAS**. Al otrosí: Como se pide, se modifica al diario para la publicación extractada de la demanda, su proveído y la presente resolución, en el diario "Las Noticias de Malleco". **Proveyó y resolvió don Elías Gabriel Agüero Matamala, Juez de Letras, Garantía y Familia de Purén, mediante firma electrónica avanzada.**

**Patricio Eduardo Hernández Menares  
Secretario PJUD**

06, 09 y 10/06/2026



**HOJALATERIA  
CARRERA**



**Fabricación, venta  
e instalación**

**Ricardo Huenchuan**

☎ 9 86113164

**Fabiola Huenchuan**

☎ 9 58063078

# LA JOYA

**LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE**

**OTOÑO  
INVIERNO**

**TODA LA  
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y  
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD  
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN  
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS  
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES  
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



**CALAMA 1175**

(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Vulcanización  
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a  
domicilio  
dentro  
y fuera de  
Victoria**

📍 **11 de septiembre 310**



**Buses**  
**Bio Bio**<sup>®</sup>  
El placer de *viajar bien*

**LIBRERÍA BURGOS**

¡Tu librería favorita te espera!  
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.  
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | [libreriaburgos@gmail.com](mailto:libreriaburgos@gmail.com)

**Se Ofrece para Construcción**

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Armado de Casas Prefabricadas
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

**PRESUPUESTOS INMEDIATOS**

Tratar: Miguel Castillo  
+56 9 63965345



**EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO**

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

En esta ocasión Abasolo conversa con el ex senador Carlos Cantero, acerca de la contingencia nacional.



sencillo

**TOLHUACA Market**

La mejor atención en:

**TOLHUACA Market**

HAZ TU PEDIDO:

☎ **45 284 11 11**

**¡ATENCIÓN VECINOS!**

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

abastible

abastible

abastible

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



**DIRECTORIO PROFESIONAL**



**ESTUDIO JURÍDICO**

**Alex Sepúlveda Torres**

ABOGADO

- ✓ Redacción de escrituras
- ✓ Contratos
- ✓ Causas civiles y de familia
- ✓ Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000  
Victoria

**ESTUDIO JURÍDICO**



**Rodrigo Germani Gay  
Ricardo Germani Gay**

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas  
y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148



**Victoria Parcelas**

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m<sup>2</sup> a orillas de camino vecinal.

**Casas Victoria**

Excelente ubicación, casa grande, con locales comerciales.



Casa población 3, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, patio y quincho.



Casa nueva, 4 dormitorios, 3 baños, living comedor grande, estacionamiento techado, 125 m<sup>2</sup>.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

**Consulte su Arriendo**  
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -  
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com  
VICTORIA

**ENFERMERA**



**Marilyn Gallegos**

Enfermera a domicilio  
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406



**ESTUDIO JURÍDICO**

**ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ**

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

**Derecho tributario**

- o Asesoría tributaria
- o Defensas administrativas y representación ante el SII
- o Litigios tributarios
- o Análisis y planificación tributaria

**Materias civiles**

- o Demandas y defensas civiles
- o Posesiones efectivas, herencias y testamentos
- o Interdicciones
- o Asuntos civiles patrimoniales en general

**Contratos**

- o Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales

**Sociedades**

- o Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504  
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com  
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación



**CAMILO VILLABLANCA JARA**  
ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

**CONTADORES**



**Luis Hugo Ericas Acuña**

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711



El Diario de La Provincia de Malleco

**PUBLICA AQUÍ**

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del  
**VOLCÁN**  
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?  
**¡Compra tu casa hoy!**"



**¡VENTA EN VERDE!**



**Piscina  
Gimnasio  
Conserjería  
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A  
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales



Modelo COIHUE B  
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m<sup>2</sup>  
55 m<sup>2</sup>  
Municipales



Modelo LENGA  
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m<sup>2</sup>  
48 m<sup>2</sup>  
Municipales



**Victoria** CHILE

Descubre

**2 MODELOS**

**2 y 3**

**Dormitorios**

**1 BAÑO**

Isabel Allende  
2267  
VICTORIA



+56 9 4476 8472  
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL